

Señor D. Mariano Ospina.

Surja 15 de Abril de 1844.

Mi respetado amigo y Señor.

Me han sido demasiado sensibles las molestias que han pretendido causarle, o le causaron en la Cámara de R. R. por consecuencia de la Discusion acalorada, o mas bien por la escandecencia de las Opiniones, con motivo del Proyecto de division territorial. — Mas sensible ha sido para mi, y para muchos patriotas, (que en el periodico "El Dia" se hayan escrito articulos que ofenden su acrisolado patriotismo de V. correspondiendo de este modo a su infatigable laboriosidad, y al auxilio con que ha auxiliado a la admon. en los importantes trabajos que ha emprendido. V. tiene en esta provincia amigos que lo respetan, y su buena reputacion de ningun manera puede ser menudada por las innobles facciones. — Estos hechos estan pasando, que se amontonan nuevos Combustibles para el incendio. Los Patriotas no pueden mirar con indiferencia esas inculpaciones que se Dirijen Contra los defensores del orden Constitucional. Permitame V. mi amigo, que yo le exprese de esta manera mi justa indignacion contra esos hombres que queriendo Pervertir el Sistema representativo abusan del fuero que ocupan para hacer al Gobierno una oposicion irracional i apasionada. —

Nada tenemos de particular en esta Provincia, y por lo que respecta a los auxilios de Vener. le acompaño esa carta del Consul para que se imponga de la Con

dueta de Cardenas y de la de otros perversos que allí
existen, dando Candela, por que este es su oficio. Cuan-
do V. tenga por conveniente, sirvase devolverme aquella
Carta.

Deseo que V. se mantenga bueno y que me ocupe co-
mo a su fiel amigo L.B.S.M.

Stam, 16 de Mayo 1830

Adición

Tenga V. la bondad de mandar que se entregue la
adyunta al Señor Acosta.

Le indago el "Republicano" que he tenido el cui-
dado de remitirle interiormente. Ninguna parte tengo en su
redaccion, como algunos han creido. Solo he suministrado
las ideas para escribir el art. de division territorial inser-
to en el numero anterior. Exprese mi opinion en esta
materia, pero esto no quiere decir que no deba respetar el
juicio de los hombres que distinguen del mio. V. ha pre-
stado esta idea con mucho lucimiento.